REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.002.773.608

CAMARGO PEREZ

APELLIDOS

DELSY ADRIANA

NOMBRES

Delsy Adriana Camargo

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1989**

ZETAQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-JUN-2007 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00556979-F-1002773608-20140325 **00377**24239A 1 1982805177

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner



Delsy Adriana Camargo Pérez

Lic. en Psicología y Pedagogía

Fecha de Nacimiento: 01/05/1989
Dirección: calle 131 # 53b-15
Tel: 3123421008-3142567622
E-mail: apoyosed.adrianacamargo@gmail.com

HABILIDADES

Desempeño profesional como docente de primera infancia (párvulos, pre jardín, jardín y preescolar Y primaria) orientador educativo y Psicosocial en escenarios comunitarios e institucionales, en entidades públicas; como la Secretaria de Educación Distrital, Secretaria de Integración Social y en entidades privadas como Compensar y la fundación Manitos Unidas de Colombia.

Dinámica, responsable, puntual, honesta, ágil, entusiasta y con gran sentido de colaboración, adaptable a los cambios y al aprendizaje continuo, habilidades para el trabajo en equipo y buen manejo de las relaciones sociales e interpersonales.

ESTUDIOS

- Estudio de Básica y Media: Institución Educativa Distrital el porvenir, Bogotá. 2007.
- Universitario: Universidad Pedagógica Nacional. Lic. Psicología y Pedagogía. Bogotá. 2014
- Ingles B1: academia de Idiomas Smart. Bogotá. 2015-2017

Otros Estudios

- Congreso internacional de evaluación educativa, Asistente, duración 24 horas, fecha de realización 25, 26 y27 de septiembre de 2013. Secretaria de educación del distrito

- Escuela de formación del Consejo distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, violencias y Explotación Sexual con énfasis en prevención y detección del abuso sexual infantil.
- Ciclo de Cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable.
- Curso de Primeros auxilios con énfasis en Primera Infancia.

EXPERIENCIA LABORAL

1. **APOYO PEDAGOGICO CON SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL (SED)**

CARGO: Apoyo pedagógico de la estrategia de articulación del sistema institucional de evaluacion en la localidad de Usaquen.

FUNCIONES: realizar caracterizaciones de 5 colegios asignados de la localidad de Usaquén entre los que se encuentran: (Agustín Fernández, Divino Maestro, Friedrich Nauman, General Santander, Cristóbal Colón), identificando la pertinencia y coherencia de los PEI (proyecto educativo institucional) SIE (sistema institucional de evaluación) SEICE (sistema de evaluación institucional para la calidad educativa) modelos y enfoques pedagógicos; de acuerdo con los diagnósticos se participó en el asesoramiento en la restructuración de tales documentos institucionales contando con el apoyo del grupo docente y directivo de cada institución educativa, además se reelaboraron actas informativas de las reuniones de consejo académico en las que se participaron, se apoyaron a los colegios oficiales del distrito en la planeacion de actividades y tareas de carácter pedagogiico del PIMA, y finalmente asistir a las reuniones de fortalecimiento tecnico que solicitó la secretaria de Educación del distrito y la dirección de evaluación de la educación.

JEFE INMEDIATO: Alba Nury Martinez Barrera

TELEFONO: 3241000 ext 2140

Fecha de Inicio: 31/07/2013

Fecha de finalización: 31/03/2014 (8 meses)

2. **DOCENTE Y TALLERISTA DEL PROYECTO PEDAGOGICO RINGLETE CON COMPENSAR**

CARGO: DOCENTE Y TALLERISTA DE PRIMERA INFANCIA

FUNCIONES: Desde la perspectiva del proyecto pedagogico ringlete en el marco del programa 40X40 realice actividades relacionadas con la elaboracion planeaciones, ejecución de talleres y actividades pedagógicas del desempeño escolar, tomando como referencia los pilares, las dimensiones del desarrollo para la primera infancia, la imaginación y la creatividad desde la estrategia pedagógica el taller. Tuve la oportunidad de acompañar a las instituciones educativas como, Gabriel Garcia maquez en la localidad de Usaquen, y en la localidad de bosa San Pablo y cuidadela de Bosa.

JEFE INMEDIATO: Nidian Rocio fonseca

TELEFONO: 4280666 ext 13436

Fecha de Inicio: 04/02/2014

Fecha de finalización: 15/10/2015 (20 meses)

3. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL/ PROGRAMA AMBITO FAMILIAR

CARGO: MAESTRA PROFESIONAL

FUNCIONES: Realice procesos pedagógicos para el potenciamiento del desarroll infantil, desde la gestación hasta los 3 años, mediante el acompañamiento psicosocial y pedagógico a madres gestantes y niños en condición de vulnerabilidad, durante mi experiencia alli elabore informes sobre el procesos pedagógico de los participantes, lleve acabo talleres pedagógicos con madres y niños, realice acompañamiento psicosocial, oriente procesos de reestablecimiento de derechos y participe de forma activa en jornadas de caracterizion de familias y fortalecimiento tecnico.

JEFE INMEDIATO: Gloria Cecilia Amaya Paredes

TELEFONO: 3279797 ext 1710

Fecha de Inicio: 27/10/2015

Fecha de finalización: 15/09/2016 (11 meses)

4. FUNDACIÓN INFANTIL MANITOS UNIDAS DE COLOMBIA

CARGO: DOCENTE DE PRIMERA INFANCIA

FUNCONES: Durante mi experiencia en este cargo laboral, realice acompañamiento pedagógico de aula a los grados pre jardín y párvulos, caminadores y sala materna, planificando y ejecutando actividades encaminadas al desarrollo de los niños y niñas, realización de informes mensuales y trimestrales sobre los avances y dificultades observadas en los estudiantes, planificación y ejecución de jornadas de fortalecimiento técnico como tallerista y participante.

Apoye el proceso de organización y consolidación del archivo institucional, organización de historias sociales y expedientes; lidere y lleve a cabo la consolidación del comité de gestión del riesgo, desde la actualización constante de la plataforma Sire Sure, planificación y ejecución de simulacros y socialización y capacitación del personal relacionado con el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio ambiental.

JEFE INMEDIATO: Elizabeth Diaz. **TELEFONO:** 7589974

Primer periodo: Fecha de Inicio: 18/10/2016

Fecha de finalización: 30/08/2017 (10 meses)

Segundo Periodo: fecha de inicio: 22/03/2019
Fecha finalización: 02/03/2020 (12 meses)

JEFE INMEDIATO: Lorena Moreno. **TELEFONO: 9260735/3164400035**

Tercer Periodo: Fecha de inicio: 18/05/2020

Fecha de Finalización: 30/12/2020 (7 meses)

JEFE INMEDIATO: Lorena Moreno. **TELEFONO: 9260735/3164400035**

Cuarto periodo: fecha de inicio: 18/01/2021
Fecha de finalización: 12/05/2021 (4 meses)

JEFE INMEDIATO: Lorena Moreno. **TELEFONO: 9260735/3164400035**

Quinto Periodo: Fecha de inicio: 03/06/2021
Fecha de finalización: 10/12/2021

JEFE INMEDIATO: Lorena Moreno. **TELEFONO: 9260735/3164400035**

Sexto periodo: Fecha de inicio: 18/01/2022
Fecha de finalización: 14/09/2022

JEFE INMEDIATO: Elizabeth Díaz TELEFONO: 3125453222

Séptimo periodo: Fecha de inicio: 03/10/2022
Fecha de finalización: 05/12/2023
JEFE INMEDIATO: Elizabeth Díaz TELEFONO: 3125453222

Octavo Periodo: Fecha de inicio: 17/01/2024
Fecha de finalización: 30/04/2024
JEFE INMEDIATO: Elizabeth Díaz TELEFONO: 3125453222

5. CAJA DE COMPENSACIÓN COMPENSAR

CARGO: PROFESIONALDE APOYO PSICOSOCIAL

FUNCIONES: Se lideraron procesos de caracterización en el marco del proceso de lectura de realidad, realizo la verificación y el registro y/o, la gestión para el cumplimiento de las atenciones RIA para Bogotá en el momento vital desde los tres hasta los cinco años, además se fortaleció y acompaño el rol de las familias como actores fundamentales en el cuidado y la crianza de los niños y niñas, promoviendo su participación en su proceso educativo, así mismo se trabajó en el afianzamiento de los vínculos y mecanismos mediante los cuales es posible trabajar de forma articulada con los demás actores institucionales y comunitarios comprometidos con la atención integral en primera infancia que generan condiciones óptimas para su desarrollo.

JEFE INMEDIATO: Claudia Patricia Hernandez

TELEFONO: 4280666 Ext. 13900. Opción 1

Fecha de Inicio: 05/03/2018

Fecha de finalización: 15/02/2019 (10 meses)

REFERENCIAS

- **KEIDY LORENA SOSA**

 Cargo actual: Docente de preescolar

 Empresa o sitio donde labora: Secretaria Distrital de Educacion

 Telefono. 3108607819

- **KATHERINE GRANADOS JUVINAO**

 Cargo actual: Lic en Psicologia y Pedagógia/ Docente universitaria
 Empresa o sitio donde labora: Universidad de Valledupar
 Telefono. 3135664020

Delsy Adriana Camargo Perez

DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ
1002773608

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Delsy Adriana Camargo Pérez

C.C. 1.002.773.608 de Bogotá

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada

en

Psicología y Pedagogía

Bogotá D.C. a los 06 días del mes de febrero de 2014

Rector

Vicerrector Académico

Olga Cecilia Díaz
Decana

Secretario General

Anotado al folio 198 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 06 de febrero de 2014
Registro No. 9205

698

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

ACTA DE GRADUACIÓN NÚMERO 515

REGISTRO DE DIPLOMA NÚMERO 9205

EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2014, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL OTORGÓ EL TITULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA A CAMARGO PEREZ DELSY ADRIANA IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1002773608 Y CÓDIGO 2009152011, QUIEN APROBÓ LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA SEGÚN RESOLUCIÓN 8328 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMÁS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
RECTOR

(FDO.)
OLGA CECILIA DÍAZ FLOREZ
DECANA

(FDO.)
JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

BOGOTÁ D.C., 06 DE FEBRERO DE 2014.

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

La República de Colombia
y en su nombre
El Ministerio de Educación Nacional
y por autorización de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Colegio El Porvenir
Institución Educativa Distrital
Jornada Tarde

Aprobada por la secretaría de Educación Distrital según resolución No. 7453 del 13 de Noviembre de 1998 y la resolución No. 2541 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a:
Camargo Perez Delsy Adriana

Identificado(a) con C.C. No. 1.002.773.608 De Bogotá. D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios completos al nivel de Educación Media (artículo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes

Luis Humberto Olaya Rivera
Rector

Carlos Antonio Pote Alpacán
Secretario

Anotado en el folio no. 76 del acta 1112 J.T. del libro de registro para control interno de diplomas único.

Dado en Bogotá a los 7 días del mes de Diciembre de 2007

No se requiere registro de la Secretaría de Educación según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y el 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República Colombia.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

COLEGIO EL PORVENIR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Calle 51 No. 91 D - 56 sur Teléfono: 784 5372 - 784 5235
Bogotá D.C.
JORNADA TARDE

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No.
7453 y 2541

INSCRIPCIÓN DANE N
21110200240

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 7 días del mes de Diciembre del año 2007 se reunieron,con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del **COLEGIO EL PORVENIR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL** Institución Aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación del Distrito para otorgar el Titulo de **BACHILLER** en la Modalidad **ACADEMICA**, según Resolución No. 2541 del 28 de Agosto de 2002,comprobada la situación Legal Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el titulo de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

CAMARGO PEREZ DELSY ADRIANA
CEDULA. No 1002773608 de Bogota D.C.

Es fiel copia tomada del libro de Acta Original de Grado No. 012 JT y anotado en el folio No, 70 el 7 de Diciembre del año 2007 que consta de 113 alumnos y comienza con el nombre de: ACEVEDO ACOSTA STEVENSON Y se cierra con el nombre de:VIUCHE MENDEZ YENNY XIOMAR

Firmado y sellado por LUIS HUMBERTO OLAYA RIVERA (RECTOR) Y CARLOS ANTONIO POTE CHACÓN (SECRETARIO)

Dada en Bogotá D.C, a los 07 días del mes de Diciembre de 2007

LUIS HUMBERTO OLAYA RIVERA
RECTOR
CC.No.401.457 de Suesca

CARLOS ANTONIO POTE CHACON
SECRETARIO
CC. No. 79.529.963 de Bogotá , D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Certifica que:

DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ

Identificado con C.C. 1002773608

Participó como **ASISTENTE**

en el II Congreso Internacional de Evaluación Educativa "Equidad social y Desarrollo humano"

Realizado en Bogotá D.C., Colombia, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2013
Con una intensidad horaria de 24 horas

PATRICIA BURITICÁ CÉSPEDES
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

ALBA NURY MARTÍNEZ BARRERA
Directora de Evaluación de la Educación

PEARSON · Universidad de La Salle · Universidad Externado de Colombia · Universidad Pedagógica Nacional · ICFES · BOGOTÁ HUMANA · Universidad de los Andes · Universidad Nacional de Colombia · Universidad de La Sabana · compensar

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría Distrital de Integración Social

CERTIFICA QUE:

DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ

C.C. 1.002.773.608

Participó en la Escuela de Formación del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación Sexual con énfasis en *Prevención y Detección de Abuso Sexual Infantil* dirigida a los agentes educativos de los Jardines Infantiles de la SDIS, realizado entre el 29 de marzo al 3 de mayo de 2019, con una intensidad de veinte (20) horas.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C a los tres (03) días del mes de mayo de 2019.

MARIA ANDREA SILVA MARTÍNEZ
Subdirectora para la Familia

JULIANA SALAZAR RESTREPO
Subdirectora para la Infancia

Familias
que hacen y protegen

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230713-090518-31d370-71814533
2023-07-13T21:27:51-05:00 • Pagina 5 de 21

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Delsy Adriana Camargo Pérez

C.C # 1002773608
JC color Kids - FONTIBÓN

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma Virtual

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO

Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de Junio de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1002773608

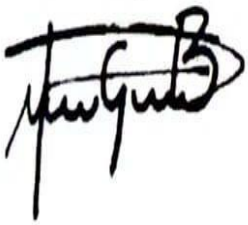
Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mosquera. a los veinticinco (25) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

86084571 - 25/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512002627792CC1002773608C.

CS Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C. Abril de 2014

La Suscrita Directora de Evaluación de la Educación de la Secretaría de Educación del Distrito

CERTIFICA QUE:

CAMARGO PEREZ DELSY ADRIANA, con Cédula de Ciudadanía No. **1002773608**, se ha desempeñado exitosamente en el ejercicio de apoyar el análisis de diagnóstico integral, la formulación del horizonte estratégico y la construcción de Planes Institucionales de Mejoramiento Anual (PIMA) de los colegios oficiales de Bogotá que se le asignaron. En el desarrollo de esta labor, llevada a cabo a partir del **31 de julio de 2013** hasta el **31 de marzo de 2014**, ha demostrado un alto nivel de profesionalismo y dedicación permanente, así como un manejo adecuado y respetuoso de las relaciones con el personal directivo de las instituciones educativas.

Los resultados del ejercicio han sido más que satisfactorios para nuestra entidad, por cuanto se han establecido las bases para posicionar un ejercicio de acompañamiento a colegios con el que se demuestra que con el trabajo coordinado entre los niveles central, local e institucional de la Secretaría de Educación, es posible establecer acciones y compromisos para mejorar entre todos la gestión institucional y la calidad ofrecida por el sector educativo oficial de la ciudad. Es por ello que nos sentimos orgullosos y agradecemos enormemente la labor profesional adelantada.

Las responsabilidades que se atendieron en cada colegio son las siguientes:

- Establecer cronogramas de trabajo para el desarrollo del acompañamiento institucional.
- Elaborar actas de las reuniones de acompañamiento a los colegios asignados y diligenciar las correspondientes planillas de asistencia.
- Establecer objetivos estratégicos con los representantes de las instancias de participación y decisión de cada colegio oficial, de acuerdo con las directrices impartidas por la SED.
- Apoyar a los colegios oficiales correspondientes en el análisis de su información y el establecimiento de acciones y metas estratégicas.
- Apoyar a los colegios oficiales correspondientes en el diligenciamiento de sus Planes Institucionales de Mejoramiento Anual.
- Orientar la formulación de los proyectos de inversión de los colegios asignados.
- Caracterizar la información de los Sistemas Institucionales de Evaluación
- Apoyar la consolidación de los reportes institucionales de rendimiento escolar.
- Asistir a las reuniones programadas por la Dirección de Evaluación de la Educación.
- Elaborar informes por colegio con la caracterización de cada uno de ellos, análisis del Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa (SEICE) y Plan Institucional de Mejoramiento Anual (PIMA).

Cordialmente,

ALBA NURY MARTÍNEZ BARRERA
Directora de Evaluación de la Educación
Secretaría de Educación del Distrito
PBX: 3241000 Ext. 2140

compensar

Bogotá D.C., 20 Junio de 2015

Docente pedagógo para adelantar
PNA/653

Señora

DELSY ADRIANA CAMARGO

Ciudad

Respetada señora:

Certificamos que la proveedora DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ, identificada con cedula de ciudadanía N. 1.002.773.608, nos presta sus servicios profesionales así:

FECHA	VALOR	SERVICIO
DESDE FEBRERO 04 DE 2014 HASTA DICIEMBRE 05 DE 2014	$ 22.000.000	Docente pedagógo para adelantar actividades relacionadas con la planeación, ejecución de talleres, actividades pedagógicas del proyecto ringlete en el programa del desempeño escolar.
DESDE ENERO 16 DE 2015 HASTA DICIEMBRE 08 DE 2015	$ 21.000.000	

Dada en Bogotá a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil quince (2015), a solicitud del interesado.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida por Xavier Quiñones, Avenida 68 No. 49A-47, piso 3º Negociar y Administrar Adquisición de Bienes y Servicios, exquinonesm@compensar.com, teléfono 428 06 66 Ext. 13436.

Cordialmente,

IRIA ELAINE JIMÉNEZ QUINTANA
Gerente de Compras

ISO 9001
icontec
NTC ISO 9001:2008

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ identificado con el número de Cedula:1002773608 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha: 12969 --- 22 octubre, 2016
Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H **Valor:** $ 6.480.000,00 **Plazo:** 3 MESES **Fecha Inicio:** 27/10/2015 **Fecha Final:** 26/01/2016 **Modificaciones:**– No tiene Modificaciones – **Objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

A solicitud de el/la referente tecnico [Luz Claudia Fraile Ortiz], se genera el presente documento emitido para tramites internos de la Secretaria Distrital de Integración Social en Bogotá D.C., a el martes, 15 de diciembre de 2015

.

BOGOTÁ HUMANA

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ identificado con el número de CEDULA: 1002773608 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	6.892 -- 09/03/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 12.960.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	16/03/2016
Fecha Final	15/09/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA REALIZAR PROCESOS PEDAGÓGICOS CON NIÑAS, NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE POTENCIEN EL DESARROLLO INFANTIL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".
Numero y Fecha	12.959 -- 22/10/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 6.480.000
Plazo	3 MESES
Fecha Inicio	27/10/2015
Fecha Final	30/01/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".
Modificaciones	FECHA=18/12/2015 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$.288.000 PLAZO PRORROGA =4 DIAS CALENDARIOS)

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 15 de julio de 2016
Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco
Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 1342910010

DELSY YOHANA SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.402
Subdirectora de Contratación

Elaboro: Cesar Tovar

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref.: Certificado Laboral

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA**, por medio de la presente permite certifica que la señorita **DEISY ADRIANA CAMARGO PEREZ** identificada con No C.C. 1.002.773.608 de Bogotá, laboro para nuestro Fundación en el Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas desempeñado el cargo de Docente, con contrato de prestación de servicio desde 18 de octubre 2016 al 30 de agosto de 2017 por cada periodo estudiantil, con una asignación salarial mensual de $ 2.163.000.

Se expide en Bogotá, D. C., a los veintiuno (21) días del mes de noviembre del año Dos mil Diecisiete.

Fundación Manos Unidas de Colombia

ELIZABETH DIAZ GARZON
C.C. No. 52.324.155 Bogotá
COORDINADOR

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Scanned by CamScanner

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ** identificado(a) 1002773608 laboró en esta empresa con contrato a término DURACION DE OBRA O LABOR, desde el 05 03 2018 hasta 30 11 2018; desempeñando el cargo de PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL CONVENI en el proceso RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED, con un ingreso fijo mensual de $ 2137300.

Causa de terminación: VENCIMIENTO DEL TERMINO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, **30/11/2018**, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900- opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
LÍDER DE GESTIONAR TALENTO HUMANO

compensar

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860066942-7

CERTIFICA QUE

La señora **DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ**, identificada con cédula 1.002.773.608, laboró en esta empresa con contrato a término obra o labor; desde el 03/01/2019 hasta el 15/02/2019, desempeñando el cargo de PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL CONVENI, en el proceso de RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED. con un sueldo base de $ 2.207.000.
En su cargo realiza las siguientes funciones:

- Hacer seguimiento a las familias y/o participantes de los convenios, sobre el impacto de los programas definidos, de acuerdo con lineamientos y políticas establecidas.
- Desarrollar actividades que respondan a las necesidades del programa o actividad establecida por el convenio.
- Brindar asesoría y acompañamiento al cliente, garantizando la calidad en la prestación del servicio.
- Ejecutar actividades de promoción y prevención, de acuerdo a las necesidades del convenio.
- Proponer acciones de mejora e innovación, garantizando la calidad en la prestación del servicio.
- Dar solución y/o respuesta proactiva a las necesidades y situaciones del cliente, cumpliendo con la política y guía de comportamiento de servicio.
- Cumplir con las políticas, obligaciones legales y lineamientos del Sistema de Gestión de Compensar vigente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino A QUIEN INTERESE, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 11/3/2019, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext. 13900 opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
LÍDER DE GESTIONAR TALENTO HUMANO
SD886851

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

Ref.: Certificación Laboral

La **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** identificada con NIT.: 900.026.353-2, se permite certificar que **DELSY ADRIANA CAMARGO PÉREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.773.608 ha prestado sus servicios a nuestra entidad, realizando actividades como **DOCENTE TITULAR**, durante los siguientes períodos:

- Del 22 de Marzo de 2019 al 13 de Diciembre de 2019
- Del 20 de Enero de 2020 al 02 de Marzo de 2020

Durante ese tiempo demostró ser una persona honesta y responsable en las labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud de la interesada, el día seis (06) del mes de Marzo del año 2020.

Cordialmente,

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
C.C. 80.491.717
REP. LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personería Jurídica S0025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **DELSY ADRIANA CAMARGO PÉREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.773.608, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 18 de Mayo de 2020 hasta el 30 de Diciembre de 2020, realizando las actividades en el cargo de **DOCENTE PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los doce días (12) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

Personería Jurídica S0025228 de 2005

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA,** identificada con NIT No.: 900026353-2, se permite certificar que **DELSY ADRIANA CAMARGO PÉREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.773.608, presta sus servicios a nuestra entidad desde el 18 de Enero de 2021 hasta el 12 de Mayo de 2021, realizando las actividades en el cargo de **DOCENTE PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA,** con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).

JUAN CARLOS FIQUE
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Delsy Adriana Camargo Perez**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.002.773.608** presto sus servicios a la Fundación desde el 03 del mes de Junio del 2021 hasta el 14 de Septiembre del 2022, realizando las actividades como Profesional en Atención a la Primera Infancia en el Jardín Infantil Color Kids, devengando un valor mensual de tres millones doscientos cincuenta y nueve mil PESOS M/CTE ($3.259.000) con contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a el diecinueve (19) día del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

Fundación Manos Unidas de Colombia

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Delsy Adriana Camargo Perez**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.002.773.608** de Bogotá, presto sus servicios a la Fundación desde el 29 de Septiembre del 2022 hasta el 05 de Diciembre del 2023, realizando las actividades como Profesional en Atención a la Primera Infancia en el Jardín Infantil Color Kids, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $ 3.686.581 pesos m/ct.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los cinco (05) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

CS Escaneado con CamScanner

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Delsy Adriana Camargo Pérez,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No **1.002.773.608** de Bogotá D.C, prestó sus servicios a la Fundación en el periodo del 17 de enero 2024 al 30 de abril 2024, realizando las actividades como **Profesional de atención a la Primera Infancia**, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $3.686.581 pesos m/cte, desempeñado funciones como:

- Observación y escucha sensible y activa, desde el reconocimiento de las expresiones y manifestaciones de las niñas y los niños para la implementación de las experiencias.
- Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños.
- Habilidades comunicativas orales y escritas, para elaboración de informes y socialización de estos a las familias.
- Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.
- Capacidad para proponer y construir conocimiento en los encuentros con otras y otros.
- Capacidad para acompañar y orientar los procesos de cuidado y crianza de las niñas y los niños.
- Capacidad para interpretar las distintas realidades de su entorno.
- Disposición al diálogo y respeto a las niñas y los niños.
- Capacidad para manejar situaciones difíciles.
- Dominio conceptual y práctico sobre el desarrollo infantil.
- Manejo de herramientas ofimáticas.

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a) al primer día del mes de mayo de 2024.

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307
Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

CS Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:06 PM horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002773608**

Apellidos y Nombres: **CAMARGO PEREZ DELSY ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Bogotá, 30/04/2024

Señores
FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Delsy Adriana Colmago Perez, identificado(a) con número de cédula 1.002.333.608 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Delsy Adriana Colmago Perez

Firma: Delsy Adriana Colmago Perez

Documento de identidad: 1.002.333.608

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

Powered by CamScanner

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 05 de mayo de 2024, a las 11:02:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002773608
Código de Verificación	1002773608240505110229

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246433518

PIB
11:13:10

Bogotá DC, 05 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002773608:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1002773608** de BOGOTA D.C.
(MIL DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:16 horas del 05/05/2024, el ciudadano identi cado con cédula de ciudadanía No 1002773608, Apellidos y Nombres CAMARGO PEREZ DELSY ADRIANA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Fundación Manos Unidas de Colombia, con NIT 900026353-2 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, o cio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia